

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

Dra. DORIS PINZÓN AMADO

TRASLADO N°. 150	FECHA: 6 de mayo 2021
------------------	-----------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE NOTIFICACIÓN		TRASLADO DE LA DEMANDA		REFORMA DEMANDA	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2020-00749-00	Nulidad y Restablecimiento	Emel Ernesto Barros Vanegas	Administradora Colombiana de Pensiones-COLPENSIONES-	4/Myo./21	5/Myo./21	6/Myo./21	21/Jnio./21	22/Jnio./21	6/Jlio./21

De conformidad con lo previsto en el artículo 612 del C.G.P., 172 y 173 del CPACA. Se publica el presente traslado en la página web de la Rama Judicial, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°. [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar

